



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – EXPTE. 119/10
“SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO DE USOS MÚLTIPLES DE JUMILLA”

Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 6 de agosto de 2010 se aprobó la adjudicación definitiva del contrato administrativo de servicios de “Limpieza del Centro de Usos Múltiples de Jumilla”, lo que se publica a los efectos del artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo:* Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Secretaría General/Contratación.
- c) *Número de expediente:* 119/10.

2. Objeto del contrato:

- a) *Tipo de contrato:* Contrato administrativo de servicios.
- b) *Descripción del objeto:* Trabajos de Limpieza del Centro de Usos Múltiples de Jumilla, en los términos y condiciones recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento:

- a) *Tramitación:* Ordinaria.
- b) *Procedimiento:* Negociado sin publicidad, oferta económicamente más ventajosa, con un solo criterio de adjudicación.

4. Adjudicación del Contrato:

- a) *Fecha de adjudicación provisional:* 16 de julio de 2010.
- b) *Fecha de adjudicación definitiva:* 6 de agosto de 2010.
- c) *Adjudicatario:* D^a. Antonia Lozano Palencia.
- d) *Nacionalidad:* Española.
- e) *Importe de adjudicación:* 7.848 euros, más 1.412,64 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

En Jumilla, a 6 de agosto de 2010.

EL ALCALDE

Fdo. Francisco Abellán Martínez